

Junta de Derechos, 3^o C^o. de 1788.

Mes
D^o Navarro.
D^o Lema.
D^o Ayuso.

En v. dho día Mes y año a las once de la mañana se congregaron en la sala de Juntas los v. contenidos al margen, con ocasion de haber un Profesor que pretenda recibir el Grado de B.^o a Claustro Pleno, y dudarse de la cantidad q^e deba depositar para esse fin, en atencion al tratado por la facultad sobre el particular y respecto de estar dada comision a los v. D^o. Sierra, y Barcena para q^e arreglen esse punto. Se acordó se encarga que adho v. que con la posible brevedad enaquen dho arreglo. y den parte de el ala Junta, y entre tanto se suspenda el examen de dho Profesor

D^o Navarro D^o Lema



15^{to} Junta de Dtos. de 31 de Enero de 1788.

Cobra lo que se deve de Deposi-
tax para Grados de Bex. a

Caustra Leno

Puesta
M^o

